



Junta de Desarrollo Industrial

52º período de sesiones

Viena, 25 a 27 de noviembre de 2024

Tema 9 del programa provisional

**Desarrollo inclusivo y sostenible
en los países de renta media**

Desarrollo industrial inclusivo y sostenible en los países de renta media

Informe del Director General

En el presente documento se informa sobre las actividades y el enfoque estratégico de la ONUDI en lo que concierne a la cooperación con los países de renta media y se presentan en líneas generales el alcance de la relación programática entre la Organización y los países de renta media y varias iniciativas importantes a ese respecto. Se basa en la información facilitada en los últimos informes a la Conferencia General ([GC.20/16](#)) y a la Junta ([IDB.51/20](#)).

I. Información general

1. Según el Banco Mundial, 103 Estados Miembros de la ONUDI están clasificados actualmente como países de renta media¹.
2. El marco estratégico de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con los países de renta media fue aprobado por la Conferencia General en su 18º período de sesiones, en 2019, mediante la resolución GC.18/Res.9. El objetivo del marco estratégico es abordar las necesidades concretas y diversas de los países de renta media en materia de desarrollo y, por tanto, está en consonancia con los puntos fuertes y los conocimientos especializados de la Organización. La ONUDI sigue llevando a la práctica el marco estratégico mediante un plan de trabajo que apoya la ejecución de diversos programas, proyectos e iniciativas.

¹ Al 4 de septiembre de 2024. La clasificación del Banco Mundial de los países según el nivel de renta puede consultarse en: <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>.

Por razones de sostenibilidad no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a las delegaciones que consulten las versiones electrónicas de todos los documentos.



II. Plan de trabajo de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con los países de renta media

3. En el documento de sesión IDB.51/CRP.4 figura un plan de trabajo actualizado para el establecimiento de alianzas con países de renta media, que se presentó a la Junta en su 51^{er} período de sesiones para que lo examinara. En el plan de trabajo actualizado se ofrecen orientaciones para la formulación y ejecución de diversos programas, proyectos e iniciativas en países de renta media.

4. El marco estratégico de la ONUDI y su puesta en práctica cuentan con el reconocimiento del sistema de las Naciones Unidas, expresado, en particular, en un informe del Secretario General sobre la cooperación para el desarrollo con los países de renta media, en el que se señala que la ONUDI es la única entidad que cuenta con un marco estratégico específico para el establecimiento de alianzas con esos países (A/78/224). La Declaración de Rabat aprobada por la Conferencia Ministerial de Alto Nivel sobre los Países de Ingreso Mediano, celebrada en febrero de 2024 en Rabat, también hace referencia al marco estratégico de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con los países de renta media.

III. Nuevas iniciativas de la ONUDI

5. El marco estratégico de la ONUDI para el establecimiento de alianzas con los países de renta media y su plan de trabajo siguen guiando la ejecución de programas y la prestación de servicios en beneficio de los países de renta media. A ese respecto, la Organización puso en marcha varias iniciativas nuevas para fortalecer su colaboración con los países de renta media, más allá de la cooperación técnica tradicional.

A. Función en el ámbito de las políticas

6. La ONUDI prestó servicios de asesoramiento sobre políticas de manera efectiva para ayudar a los países de renta media a abordar los retos a que se enfrentaban en materia de desarrollo. La ONUDI puso en marcha el Programa Mundial para la Utilización de Hidrógeno Limpio, que en un principio prestará apoyo adaptado específicamente a las necesidades de ocho países de renta media con miras a mejorar sus capacidades institucionales nacionales, establecer marcos normativos propicios y mejorar su preparación tecnológica y sus mecanismos financieros para que puedan adoptar con éxito el hidrógeno limpio.

7. La ONUDI fue uno de los autores de un informe sobre políticas en el que se presentaba un conjunto de herramientas normativas dirigidas a los países en desarrollo en relación con el papel del hidrógeno verde en el desarrollo industrial sostenible (*Green hydrogen for Sustainable Industrial Development: A Policy Toolkit for Developing Countries*). A nivel nacional, la ONUDI sentó las bases para la recuperación industrial sostenible de Ucrania mediante la elaboración de un estudio de diagnóstico industrial del país. La Organización también prestó apoyo al Brasil, consistente en liderar la ejecución de un plan de trabajo para la puesta en marcha de un nuevo centro de descarbonización industrial y un centro del hidrógeno. La ONUDI también hará las funciones de secretaria del centro de descarbonización industrial.

8. Mediante la ejecución de un proyecto regional de desechos de equipo eléctricos y electrónicos en América Latina, la ONUDI ayudó a 13 países de la región a abordar retos relativos a la gestión de esos desechos. El proyecto contribuyó al fortalecimiento de las iniciativas nacionales de gestión de desechos de equipo eléctricos y electrónicos y la modernización de las instalaciones de desmantelamiento y reciclaje de esos desechos, así como a estrechar la cooperación regional y generar datos importantes para la adopción de decisiones en ese ámbito.

B. Función normativa

9. La ONUDI reforzó su labor relativa a las normas y a las políticas industriales para ayudar a los Estados Miembros a lograr un desarrollo industrial armonioso y equilibrado.

10. La Organización anunció el establecimiento de la Alianza y Asociación Mundiales por la Responsabilidad y la Ecología en los Minerales en cooperación con asociados internacionales. La Alianza Mundial trabajará para establecer directrices y parámetros internacionales para promover la sostenibilidad de las cadenas de suministro de minerales críticos y prestará apoyo a los países para que apliquen las normas y políticas pertinentes. La ONUDI coordinará dos pilares temáticos: i) cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza; y ii) programas de cooperación técnica.

11. Entre los ejemplos nacionales de actividades normativas cabe mencionar la formulación de normas relativas a la descarbonización. En Tailandia, la ONUDI anunció un proyecto para acelerar las oportunidades de descarbonización en los sectores del cemento y el hormigón. Asimismo, en Marruecos se elaboró una hoja de ruta para la descarbonización como primer paso hacia la descarbonización profunda de la industria nacional del cemento y el acero.

12. La ONUDI estableció la nueva Dirección de Planificación, Programación y Políticas Estratégicas, que es responsable de la labor de planificación y programación estratégicas de la Organización mediante el establecimiento de marcos y la prestación de asesoramiento sobre políticas coordinados y coherentes. También se encarga de afianzar la posición de la ONUDI en el sistema de las Naciones Unidas para contribuir a la aplicación de estrategias para promover la implicación de los países de renta media.

13. La ONUDI también formuló enfoques para cada una de las cinco regiones operacionales con el fin de establecer marcos que orienten las actividades de colaboración estratégica y programática de la Organización, incluidas las que lleva a cabo en países de renta media.

C. Función de convocatoria y de fomento de alianzas

14. La ONUDI organizó una actividad paralela durante el 20º período de sesiones de la Conferencia General, el 28 de noviembre de 2023, titulada “La industrialización en los países de renta media: fuerza motriz del desarrollo sostenible”. Esa actividad paralela brindó a los representantes de alto nivel de los países de renta media un foro para analizar las deficiencias que entorpecían los avances e intercambiar experiencias en relación con la adopción de soluciones innovadoras para promover el desarrollo industrial sostenible.

15. La ONUDI contribuyó a la Conferencia Ministerial de Alto Nivel sobre los Países de Ingreso Mediano, dedicada al tema “Soluciones para abordar los retos de desarrollo de los países de renta media en un mundo cambiante”, celebrada los días 5 y 6 de febrero de 2024 en Rabat. Conforme a la Declaración de Rabat aprobada en la Conferencia, se decidió acometer la elaboración de un plan de acción estratégico para el período 2025-2030, en cooperación con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los interesados pertinentes. Para apoyar ese proceso, la Declaración acogió con beneplácito la celebración de una conferencia internacional en Filipinas. La ONUDI prestará apoyo a tal efecto en colaboración con el Gobierno de Filipinas.

16. La ONUDI, junto con China, puso en marcha el nuevo Centro de Excelencia de la Conferencia Mundial sobre Inteligencia Artificial para la Industria y la Manufactura. El objetivo del Centro es promover las mejores prácticas y las transferencias de tecnología al Sur Global para aprovechar los beneficios de la inteligencia artificial (IA) en pro del desarrollo acelerado y contribuir a colmar la brecha digital mundial.

17. La ONUDI y la Asociación Mundial de Productores de Cemento y Hormigón firmaron un acuerdo de asociación para fortalecer la cooperación con miras a descarbonizar la industria del cemento y el hormigón, con especial hincapié en el Sur Global.

18. El Gobierno de la Arabia Saudita será el anfitrión de la segunda edición del Foro Multilateral de Política Industrial, que se celebrará en octubre de 2024 en Riad. El objetivo del Foro es acelerar la cooperación y coordinación multilaterales para promover soluciones e instrumentos en materia de política industrial con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello se centrará en los siguientes ámbitos: IA, digitalización y automatización en la industria manufacturera; transición energética; y cadenas de suministro sostenibles y resilientes.

19. La ONUDI, junto con la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno de Etiopía, con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, está organizando la Conferencia Mundo sin Hambre, que se celebrará del 5 al 7 de noviembre de 2024 en Addis Abeba. El evento consistirá en varias sesiones técnicas orientadas a la búsqueda de soluciones, un foro de inversiones y un foro político de alto nivel que dará lugar a la aprobación de una declaración sobre el logro del hambre cero.

D. Cooperación técnica

20. La cooperación técnica sigue siendo el eje de los servicios que la ONUDI presta a los países de renta media. En 2023, la Organización ejecutaba más de 300 proyectos nacionales de cooperación técnica en esos países. En ese período, con la ayuda de asociados en la financiación, la ONUDI incrementó considerablemente los fondos movilizados. Esto, junto con un fuerte énfasis institucional en la capacidad de respuesta, ha incrementado el nivel de prestación de servicios de cooperación técnica.

E. Fortalecimiento de los conocimientos y la coordinación

21. La ONUDI puso en marcha el recientemente modernizado Centro de Intercambio de Conocimientos², consistente en una plataforma que ofrece un conjunto único de recursos diseñados para promover el desarrollo industrial sostenible mediante la calidad y el cumplimiento de las normas.

22. La ONUDI siguió implementando el Acelerador del ODS 9³ para la región de América Latina y el Caribe. En el marco del mecanismo de cooperación Sur-Sur y triangular del Acelerador del ODS 9, en 2023 se llevaron a cabo ocho iniciativas de intercambio de conocimientos y cooperación técnica en ocho países de la región. Esas iniciativas movilizaron a 10 expertos, que impartieron capacitación a unos 300 participantes en esferas prioritarias para la región, como las políticas industriales, la economía circular, la digitalización, la innovación, el aseguramiento de la calidad y las normas. Cooperaron en esas actividades los ministerios de economía e industria de los países participantes, empresas privadas, la comunidad académica, la sociedad civil y otros interesados pertinentes.

IV. Medidas que se solicitan a la Junta

23. La Junta tal vez desee tomar nota de la información que figura en el presente documento.

² <https://hub.unido.org/>.

³ <https://sdg9accelerator.org/>.